



Agresiones contra Cuba y Venezuela

Por: [José A. Amesty R.](#)

Globalización, 13 de julio 2020
alainet.org

Región: [América Latina, Caribe, EEUU](#)

Tema: [Guerra, Imperialismo, Política](#)

*Deseamos reseñar algunas agresiones a **Cuba** y **Venezuela**, desde algunos ámbitos, por parte del imperialismo norteamericano. Mostramos cómo se han ensayado ataques comunes a Cuba y Venezuela. Desde todos los espacios posibles, se ha atacado a estas naciones de América Latina. El objetivo es que otros países se sensibilicen, solidaricen y tomen conciencia del papel del imperialismo hacia las naciones que se resisten a someterse a los caprichos de USA.*

Los ataques a abordar son: El financiero, diplomático, terrorista, político, territorial, judicial y biológico. Haremos una breve descripción de los mismos, dejando en claro, que no son solo estos, sino muchos más, ya que son innumerables los tipos de ataque contra Cuba y Venezuela.

Ataque financiero a Cuba

La Ley Helms-Burton constituye un instrumento financiero-jurídico de coerción política dispuesto para ejercer puniciones que desestabilicen la economía cubana.

Esta ley potencia «el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba, y representa un freno para el desarrollo de todas las potencialidades de la economía cubana, para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del país, así como para la consecución de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible».

Por otro lado, la administración cubana ha señalado que “USA ha intentado introducir ocho enmiendas al proyecto de resolución antibloqueo presentado el pasado 1 de noviembre de 2018 ante el despacho de la Asamblea General de la ONU”. «El objetivo de esta maniobra es modificar la naturaleza del texto y fabricar pretextos para la continuidad y el reforzamiento de su política genocida, recurriendo a falsas alegaciones en materia de derechos humanos».

Ataque diplomático a Cuba

El 30 de abril 2020, Cuba sufrió un ataque diplomático contra la Embajada de la República de Cuba ante los Estados Unidos, en Washington.

Un individuo desconocido disparó con un fusil de asalto contra el edificio de la Embajada, no hubo heridos en el personal de la misión, estando seguro y protegido, pero sí daños materiales, resultado de los impactos de numerosos disparos.

Recordemos que existen graves antecedentes históricos, de actos violentos y hostiles, incluidos actos terroristas contra funcionarios diplomáticos de Cuba radicados en los Estados Unidos, tanto en la sede en Washington, como en su representación permanente ante las Naciones Unidas en New York.



Cuba, bajo asedio permanente

Ataque terrorista a Cuba

El sólo hecho de incluir a Cuba como país terrorista, es ya una agresión contra este país. No obstante, son innumerables los ataques terroristas contra Cuba, hay una larga lista, desde secuestro de aeronaves hasta planes de asesinato a dirigentes cubanos.

Ataque político a Cuba

Es obvio, que los ataques mencionados arriba y los que mostraremos abajo, son consecuencia del modelo político ejercido, en su plena soberanía, contra Cuba.

Ataque territorial contra Cuba

Este tipo de agresión a Cuba, hay que enmarcarlo dentro de la defensa territorial cubana, conocida como la acción “coordinada de todas las fuerzas y recursos existentes en un territorio determinado del país, realizada bajo la dirección del Partido Comunista de Cuba, para enfrentar y derrotar la agresión militar externa y, en el marco de la misma, conjurar la subversión interna, con el objetivo de preservar el territorio, así como proteger la población y la economía, mantener la vida en el territorio y contribuir a alcanzar los objetivos de la Defensa Nacional”.

Recordemos el hecho histórico, cuando USA bajo la presidencia de John F. Kennedy, en 1961, intentó la llamada invasión mercenaria de abril, al producirse el bombardeo a aeropuertos cubanos y el 17 de abril la invasión de mercenarios por Playa Girón al sur de Matanzas.

Ataque judicial contra Cuba

En este tipo de ataque a Cuba solidaria, la lista es aún mucho más extensa. A partir, de 2017, se ordena el recrudecimiento del bloqueo a partir de lo establecido en la Ley Helms-Burton de 1996.

A partir de esta medida, se suceden una cantidad enorme de medidas judiciales, que van contra la Isla Caribeña, violentando el orden jurídico y legal de la misma.

En este sentido, el 13 de febrero de 2019, se sucede otro hecho histórico en Cuba, se promulga una Nueva Constitución, se discute y se aprueba por los cubanos, donde “el Gobierno Revolucionario rechaza en los términos más enérgicos la decisión de permitir en lo adelante que se tomen decisiones en tribunales estadounidenses ante demandas judiciales contra entidades cubanas y extranjeras fuera de la jurisdicción de los Estados Unidos y la de endurecer los impedimentos a la entrada en los Estados Unidos de directivos y familiares de las empresas que invierten legítimamente en Cuba, en propiedades que se nacionalizaron”.

Agresión biológica contra Cuba

En este sentido, la guerra biológica contra Cuba ha llevado a cabo, acciones de guerra perpetradas por el Gobierno de Estados Unidos contra Cuba, desde el triunfo de la Revolución cubana (enero de 1959), con el objetivo de lograr el derrocamiento de la

revolución y el asesinato de sus máximos líderes. Su máxima expresión se centró en sabotajes contra los máximos dirigentes de la Revolución, contra personas, animales o plantas, y ha ido variando según sus intereses o circunstancias. Ha ocupado un importante lugar en el programa de acciones encubiertas contra Cuba.

Por ejemplo, la *fiebre porcina* apuntó al corazón del desarrollo agropecuario en Cuba, en tanto que epidemias como la del *dengue hemorrágico* provocaron la muerte de más de un centenar de cubanos, la mayoría niños, entre muchos otros ataques con esta modalidad, a saber: ataque con la Roya a la Caña, el Moho Azul contra el tabaco, la Conjuntivitis Hemorrágica, la Seudodermatosis Nodular Bovina, la disentería, la Sigatoka Negra contra el Banano, la Hemorragia Viral contra el Conejo, la Varroasis contra las Abejas, entre otras.



Estados Unidos escala sanciones económicas en contra de Venezuela

Para abordar las agresiones y ataques contra Venezuela, nos apoyaremos en lo señalado por el economista e historiador venezolano Yldefonso Finol:

Agresión financiera contra Venezuela: retención de oro y otros activos, congelamiento de cuentas internacionales, despojo de bienes, amenazas contra potenciales socios.

Agresión diplomática contra Venezuela: persecución implacable en foros multilaterales e instancias del sistema interamericano y de Naciones Unidas.

Agresión terrorista contra Venezuela: organización, entrenamiento y promoción de grupos mercenarios.

Agresión política: mantenimiento de una oposición extraterritorial, encargada de gestionar todos los ataques desde el exterior con sus cómplices internos.

Agresión territorial: avanzada de Guyana como agente imperialista al servicio de Exxon Móvil, sucesivas provocaciones en la frontera con Colombia, y presencia en nuestras cercanías caribeñas de la flota de guerra gringa.

Agresión judicial: activar la vía Comisión Interamericana de Justicia, para el caso Esequibo en plena pandemia, es sin duda, el colmo de la agresión totalizante, junto a otros litigios donde Venezuela ha sido afectada en su derecho al debido proceso y sus intereses económicos.

Agresión biológica: evidente infiltración de personas contagiadas con el covid-19 por las fronteras, especialmente de Colombia y Brasil.

José A. Amesty R.

La fuente original de este artículo es alainet.org

Derechos de autor © José A. Amesty R., alainet.org, 2020

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **José A. Amesty**
R.

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca